	FECHA	10-enero-2022

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR(A) GENERAL

CERTIFICA:

1.- En mi condición de nominador(a), con base en la certificación expedida por el Jefe de la División de Recursos Humanos, certifico que en la planta de cargos del Senado de la República no existe personal suficiente para desarrollar las labores a contratar por lo que se requiere el perfil de una persona jurídica que cumpla con los siguiente requerimientos:

EXPERIENCIA.

Que el contratista cuenta con experiencia relacionada con la prestación de los servicios requeridos por el Senado de la Republica y que son objeto de la presente contratación que garantice un grado de experiencia en el desarrollo de estos servicios y le permite cumplir con las expectativas de la corporación, la cual se acreditará con hasta cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados con actividades similares alas del presente proceso de contrato cuyas cuantías sumadas sean superiores o iguales a las del proceso.

-Que el contratista aporta las siguientes certificaciones de contratos, acreditando la experiencia y cuantía solicitada

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL P.H.	Certificación de fecha 07 de abril de 2017 Certificación de fecha 04 de junio de 2021 Valor: $ 37.810.787,00
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	Contrato No. 6770 de 2017 Contrato No.7520 de 2017 Contrato No.8847 de 2018 Contrato No.8984 de 2018 Contrato No.8985 de 2018 Contrato No.9172 de 2018 Contrato No.10313 de 2019 Valor: $ 616.507.187,00

7.3. IDONEIDAD. - El contratista persona jurídica interesada deberá contar con una idoneidad relacionada con el objeto contractual, lo cual se verificará con el certificado de constitución y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva.

- Se verifica que su objeto social permite el desarrollo del presente proceso de contratación.

Equipo de trabajo: Aporta 2 hojas de vida de dos profesionales con los perfiles requeridos por la entidad.

2.- Que revisadas las propuestas presentadas ante esta Dirección, la propuesta de **CI COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SERVICIOS E INGENIERIA SAS** sigla **C.I.S.E.I.**, cumple con las condiciones de idoneidad y experiencia para cubrir las necesidades requeridas por LA **DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

Para constancia se firma en Bogotá D.C

(Original Firmado)

ASTRID SALAMANCA RAHIN
DIRECTORA GENERAL
SENADO DE LA REPUBLICA

Proyectó: Christian David Alba Rueda- Abogado DGA / Revisó: Violeta Valderrama – Abogada DGA